



# AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :  
Temuco  
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO

PE-0484/2026

FECHA

23-04-2026

ROL S.I.I

1885-1

URBANO

RURAL

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2026/1258  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales  
 D) Certificado de Informaciones Previas N° 00503 de fecha 06-02-2026  
 E) Solicitud de Permiso de \_\_\_\_\_ correspondiente al expediente N° \_\_\_\_\_

EDIFICACIÓN-LOTEO

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de \_\_\_\_\_ DEMOLICIÓN  
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino \_\_\_\_\_ LOS LEONES  
 N° 1176 Lote N° 1 manzana 1885 localidad o loteo TEMUCO  
 \_\_\_\_\_ URBANO sector \_\_\_\_\_ que forman parte de la presente autorización  
(URBANO O RURAL)  
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

## 2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SAUTEREL INVERSIONES E INMOBILIARIA LIMITADA	76.073.779-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALEX SAUTEREL	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
FLAVIO PATRICIO PUEBLA DEL CASTILLO	16.996.543-9

## 3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

### 3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

### 3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	87,45	m2
----------------------------------	---	----------------------	-------	----

**4. PAGOS DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO			\$8.770.535
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$43.853
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$43.853
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	573468 - 9124142	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Las Normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
2. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
3. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3 OGUC que le sean pertinentes.
4. La presente demolición posee Certificado de Desratización N°260980731 de fecha 17.03.2026 emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía.
5. Se autoriza DEMOLICION TOTAL por 87,45m2.
6. CARPETA 510/2026. SOLICITUD N° 2026/1258
7. Deberá velar por las disposiciones del Capítulo 8 Titulo 5 OGUC en lo referente a las demoliciones y al Art 5.8.12 de este Capítulo.



MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

**DIRECTOR DE OBRAS**

FIRMA Y TIMBRE

Felipe Antonio Sanzana Ferrada